

COMISION NACIONAL DEL MERCADO
DE VALORES
Pº de la Castellana, 19
28046-Madrid

Madrid, 26 de febrero de 2008

Muy señores nuestros:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, ponemos en su conocimiento que el Consejo de Administración de la Compañía Logística de Hidrocarburos CLH, S.A., celebrado en el día de hoy, 26 de febrero, ha acordado el traslado del domicilio social a la calle Titán, número 13, de Madrid, dando nueva redacción al artículo 6º de los Estatutos Sociales.

Atentamente.

El Secretario del Consejo de Administración